



# INSPECTORES Y DIRECTORES TÉCNICOS DE ITEAF

06/02/2017 - 10/02/2017

# Información y matrícula

Universidad de León Unidad de Extensión Universitaria y Relaciones Institucionales. Av. Facultad de Veterinaria, 25. 24004 · LEÓN. Tel. 987 291 961 y 987 293 372 · Fax 987 291 963. e-mail:ulesci@unileon.es http://www.unileon.es/extensionuniversitaria





# INSPECTORES Y DIRECTORES TÉCNICOS DE ITEAF

#### **DIRECTORES:**

Pablo Pastrana Santamarta. Profesor. Escuela Superior y Técnica de Ingeniería Agraria. Universidad de León.

#### LUGAR:

Escuela Superior y Técnica de Ingeniería Agraria. AULA 31. AULA DE INFORMÁTICA. LABORATORIO DE MECANIZACIÓN.

# **FECHAS:**

06/02/2017 - 10/02/2017

# **HORARIO:**

De 09:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 horas

#### **DURACIÓN:**

46 horas+ 20 horas trabajo del alumno

#### **NÚMERO DE ALUMNOS:**

Mínimo: 20 y Máximo: 30

#### TASAS:

• Ordinaria: 550 €

Alumnos ULE: 200 €

Alumnos otras universidades: 400 €

• Desempleados: 200 €

Autónomos: 400 €

• Alumnos Universidades Públicas de CyL: 200 €

#### **DESTINATARIOS:**

Ingenieros Agrónomos e Ingenieros Técnicos Agrícolas

egresados de los últimos o alumnos, trabajadores de centros tecnológicos, autónomos, trabajadores de las Administraciones públicas.

#### CRÉDITOS DE LIBRE CONFIGURACIÓN:

4,5 créditos LEC - 3 créditos ECTS

#### **OBJETIVOS:**

A continuación, se detallan los objetivos generales Los objetivos del curso son que los alumnos reciban la formación que marca el RD 1702/2011 (BOE del 9 de Diciembre de 2011) en su Anexo IV y en concreto en las Tablas 1 y 2, donde establece los contenidos que deberán tener los cursos de formación de Directores Técnicos y de Inspectores de las ITEAF.

## PROGRAMA:

El módulo común lo componen los temas que son comunes en el temario establecido en el Anexo IV del RD 1702/2011.

- 1. Criterios generales sobre la aplicación de fitosanitarios y su influencia sobre la eficacia del tratamiento, la seguridad del operario y el medio ambiente.
- 2. Características de los equipos de aplicación de fitosanitarios: clasificación, componentes, características constructivas, criterios de funcionamiento y selección.
- 3. Criterios de regulación y determinación del volumen de aplicación. Diagramas de distribución de los diferentes equipos. Ejercicios prácticos.
- 4. La inspección periódica de equipos de aplicación de fitosanitarios: finalidad, objetivos y organización.
- 5. Equipos e instrumentación necesarios para la inspección: características técnicas y requisitos mínimos previstos
- 6. Elementos y/o aspectos a examinar durante el control de los equipos de aplicación. Criterios de aceptación o rechazo de acuerdo con la normativa establecida.
- 7. Ejemplos prácticos de como efectuar el control de las

diferentes tipologías de equipos (cultivos arbóreos y cultivos herbáceos).

8. Cumplimentación de la documentación y emisión de informes. Organización y planificación de la transmisión de los resultados al centro oficial responsable de las inspecciones.

El módulo específico de Inspectores lo componen los temas que solamente aparecen en la tabla 2 del Anexo IV del RD 1702/2011.

- 1. Mantenimiento de los equipos y su relación con la calidad de la aplicación de fitosanitarios.
- 2. Manejo de aplicaciones informáticas específicas para la realización de las inspecciones.

El módulo específico de Directores lo componen los temas que solamente aparecen en la tabla 1 del Anexo IV del RD 1702/2011.

- 1. Aspectos normativos, gestión de documentos y responsabilidad de la unidad de control.
- 2. Control de calidad y calibración de la instrumentación: criterios y planificación en la unidad de inspección.

#### PROFESORADO:

- Juan Antonio Boto Fidalgo. Profesor. Escuela Superior y Técnica de Ingeniería Agraria. Universidad de León.
- Francisco Javier López Díez. Profesor. Escuela Superior y Técnica de Ingeniería Agraria. Universidad de León.
- Victoriano Marcelo Gabella. Profesor. Escuela Superior y Técnica de Ingeniería Agraria. Universidad de León.
- Pablo Pastrana Santamarta. Profesor. Escuela Superior y Técnica de Ingeniería Agraria. Universidad de León.

## **COLABORADORES:**

David Santamarta de Juan.